

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO EL DIA TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS A LAS VEINTE HORAS DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA DOCE DEL MISMO MES Y AÑO.-

Con asistencia de los señores Doctor Ignacio Cadena H., -- José Ramón Fernández, Licenciado René Martínez de Castro, José S. Healy, Carlos Genda, Manuel Puebla, Ingeniero Ramón Corral y -- Francisco R.Seldner.-

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.-

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

Oficio No.523 de la Rectoría, enviando la Estadística-Escolar por el mes de febrero anterior, la cual expresa el movimiento de alumnos habido en las diferentes Escuelas. Acuerdo:--- Enterado.-

III.- COMISIONES.-

La integráda por los señores Doctor Domingo Olivares-- R., José S.Healy y Licenciado René Martínez de Castro, relacionada con la petición hecha por el Directorio de la Caja de Ahorros y Préstamos de la Universidad de Sonora, para que se le cediera-- una porción de terreno para edificar casas a Profesores. El Licenciado Martínez de Castro da lectura al dictamen de la Comisión, desprendiéndose de él, que no puede haber lugar a resolver favorablemente la petición en virtud de que implica la cesión de una parte del patrimonio de la Institución, y aún cuando sea en favor de sus propios servidores, el Cuerpo Administrativo, no tiene facultades para hacer, de propia autoridad esta cesión. Acuerdo: Se aprueba el dictamen de la Comisión.-

La Comisión formada por los señores Ingeniero Ramón Corral, Licenciado René Martínez de Castro y Carlos Genda, relacionada con el estudio y dictamen del proyecto de "Garantías para el Profesorado y los trabajadores Administrativos de la Universidad de Sonora", formulado por el Consejo Consultivo Universitario.-

La Comisión por conducto del señor Genda da lectura al proyecto reformado tanto en la redacción de algunos de sus artículos como en la concesión de prestaciones en beneficio de los servidores de esta Universidad.-

La Presidencia somete a la consideración de la Mesa Directiva el proyecto de la Comisión y se acuerda que, para poder resolver sobre el particular se remita a cada una de las personas que integran la Mesa Directiva un tanto de dicho proyecto para que en la sesión ordinaria que se verificará el día 24 de abril próximo, presenten sus puntos de vista y si en su opinión hay que hacer alguna modificación que la presenten tal y como deba quedar.-

IV.- ASUNTOS GENERALES.-

Nó se desarrolló este punto.-

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintitrés horas se dá por terminada la sesión firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.


Secretario.

Presidente.
